

El Consejo Evangélico Autonómico de Andalucía y una representación del Consejo Evangélico de la Provincia de Sevilla, se reúnen en la Diputación Provincial para estudiar vías de colaboración entre el CEAA y el organismo provincial.



(SEVILLA, 27/09/2022) Este martes, día 27 de septiembre, representantes del Consejo Evangélico Autonómico de Andalucía (CEAA) y del Consejo Evangélico Provincial de Sevilla se reunieron en la Diputación Provincial de Sevilla con el diputado provincial de Cultura y Participación Ciudadana, Alejandro Moyano.

Luciano Gómez, presidente del CEAA, asistió al encuentro acompañado de Felisa Gutiérrez, de Huelva, y una delegación del Consejo Provincial sevillano integrada por, Manuel Lauriño, Antonio Gordillo, Jesús Ramírez y Javier Bonilla.

La reunión se enmarca dentro del proyecto de desarrollo institucional, vertebración y visibilización de las iglesias evangélicas ante los diferentes niveles de las administraciones andaluzas y de la sociedad, que impulsa el CEAA.

“Un proceso que iniciamos en su día y que continua con este tipo de gestiones y reuniones que tienen el objeto de establecer relaciones colaborativas y un diálogo constructivo, que nos permita seguir avanzando en la igualdad y libertad religiosa en nuestra Comunidad autónoma”, explica Luciano Gómez.

En dicho encuentro el CEAA presentó al organismo provincial e informó al diputado Moyano sobre la situación actual de la presencia evangélica en la provincia de Sevilla, describiendo la labor asistencial, espiritual y congregacional en los distintos municipios hispalenses, así como a nivel de toda Andalucía.

Asimismo, se acordó estudiar la posibilidad de elaborar un Convenio Marco que regule la relación de la Diputación de Sevilla con la comunidad cristiana evangélica, a través del Consejo Provincial, que sirviera como referencia además para iniciar un diálogo y negociación con miras a reproducirlo en los diferentes municipios de la provincia de Sevilla.

Dicho Convenio Marco sería multidisciplinar y abordaría áreas como, institucionalidad de las relaciones entre ambos organismos, bienestar social, educación, turismo, participación ciudadana y cultura. Se abordaría tras el estudio pertinente, en una reunión solicitada con el Presidente de la Diputación de la provincia de Sevilla.

Fuente: CEAA / Redacción y edición: Actualidad Evangélica